

## MAL REMIENDO

Contra el impuesto de consumos, el más odiado y el más combatido de todos los impuestos, se han desencadenado todas las furias de la oratoria y todas las audacias de la pluma. Vientos de violenta tempestad corren para ese gravamen que ha llegado a merecer la excreción de los más encontrados criterios, logrando confundir en una sola las más opuestas tendencias. En la tertulia casera, en la calle, en la prensa, en el Parlamento, allí donde se discute y se comenta la actualidad pasajera, el impuesto de consumos constituye la nota saliente, el suceso dominante, que se sobrepone a todo por la gran trascendencia que tiene.

Los que quieren demostrar hacia las muchedumbres cariños que no siempre son sinceros, piden incesantemente la absoluta y total supresión de esa ominosa gabela, sin cuidarse de buscar la compensación a la baja que tal medida representa para los recursos del Estado, y sin preocuparse de arbitrar los medios que han de ponerse al alcance de los Municipios para hacer menos sensibles a éstos las pérdidas que inevitablemente experimentarán si se les quitan los recargos que por consumo perciben.

Hay en el ambiente que nos rodea, en las opiniones que se exteriorizan, una fortísima racha de rabiosa hostilidad hacia ese impuesto, que más parece obra de las circunstancias y de la ocasión, que fruto maduro de las convicciones arraigadas y de necesidades hondamente sentidas.

Y si a esto se une el lamentable defecto, que en España es tradicional e inveterado, de no penetrar en la entraña de las cosas y de analizarlas y juzgarlas por el viejo sistema de la versátil superficialidad, cualquiera comprende que las soluciones propuestas han de estar muy lejos de lo que la conveniencia pública quiere.

Sería triste que por evitar un mal se adquiriese otro mucho mayor, por falta de estudio, por desconocimiento de la realidad o por no saber lo que la vida ordinaria de los pueblos ofrece de intrigas o de venganzas.

El clamoreo contra el impuesto de consumos, más o menos aparente, más o menos sincero, es general. Todos aparecen unánimes en pedir su desaparición; todos se muestran conformes en reclamar su abolición; todos, menos el presidente del Consejo de ministros, que se declara partidario de una transformación que sería de resultados funestos si llegase a implantarse.

Conformase el Sr. Moret, y esto es de una grave trascendencia, con que el impuesto se cobre en todas partes por encubrimiento o por cierta clase de repartimientos. Quienes sepan cómo hoy se hacen los repartos de consumos en la mayor parte de los Municipios; quienes conozcan las vituperables venganzas que a su sombra se realizan por procedimientos mercedores de la más severa repoblación; quienes se den cuenta de los sembreros de intriga que la baja y mezquina política rural pone en juego para cumplir sus bastardos y aborrecibles propósitos, sentirán horror inevitable ante la afirmación del jefe del Gobierno.

Dios nos libre de esa tremenda calamidad con que el Sr. Moret nos amenaza. Dios nos libre de esos repartimientos de consumos con que trata de modificarse la exacción del impuesto. Si ese pensamiento prosperase habría que renegar de toda reforma, y sería preferible renunciar anticipadamente a toda innovación que produciría desastrosos efectos.

La pasión política tendría en ese sistema su arma más poderosa y más detestable para mantener el caciquismo que nos ahoga y nos aniquila, y las venganzas puestas en práctica harían perecer seguramente toda iniciativa y toda manifestación de vida activa y fecunda.

## Crónica general

### Libro notable

En Londres acaba de publicarse el primer volumen de un libro monumental consagrado a Wagner.

No es un libro de venta; sólo se hacen de él cien ejemplares para repartirlos entre los admiradores más esclarecidos del genio de Bayreuth.

La iniciadora de la obra fué mistress Ferrer, una dama de Dublin, wagneriana ferviente. Murió en 1898, habiendo recogido gran copia de datos interesantes y de autenticidad comprobada sobre Wagner y sus obras, y dejó a su hijo, Enrique Ferrer, el encargo de editar el libro.

El primer volumen mide 70 centímetros de alto por 52 de ancho. Contiene numerosas y magníficas aguas fuertes. El papel ha sido fabricado ad hoc y afligido con la cifra del glorioso músico.

El texto no está impreso, sino grabado con soberbios caracteres de cursiva y las mayúsculas tienen tres centímetros de altura.

Las planchas de este libro incomparable se han destruido en cuanto los cien ejemplares han llegado a las devotas manos de las personas que tienen colocado por encima de su propia vida el amor al maestro.

### La urbanización de Egipto

La población del Cairo aumenta todos los años, según van creciendo la prosperidad comercial de la ciudad y la afluencia de extranjeros que invernan allí, lejos de los crueles climas europeos. Grandes hoteles y casas magníficas han invadido poco a poco la planicie que se extiende desde Bab el Kheir al Nilo. Pronto se verá elevarse una ciudad nueva del otro lado del río.

El Gobierno egipcio ha concedido autorización para construir edificios en esta parte del desierto de Memphis, y un grupo de europeos gestiona ahora la compra de los terrenos que presiden las pirámides de Ghizeh.

Si el Gobierno egipcio accede a esta pretensión, surgirá una hermosa ciudad al pie de los monumentos celeberrimos. La estirpe, que antes contemplaba serenamente la inmensidad de arena, sorprenderá a través de millares de ventanas los secretos de las casas vecinas inquietando con su mirada enigmática a gentes y ladres. A sus oídos de piedra llegará constantemente el rumor de la vida moderna. Desde lo alto de las pirámides, los cuarenta siglos famosos van a contemplar un espectáculo nuevo.

### Exposición de gatos

En Berlín se ha inaugurado recientemente una exposición internacional de gatos.

A estos animalitos se les va tratando ahora como a príncipes: pues cada uno tiene su departamento y se acostan en almohadones con sedas de colores modernistas, azul celeste, verde pálido, anaranjado sensible, fresa púdic.

En la exposición figura un gato de Angora, llamado «Dodo» que obtuvo ya un premio en París y que se ha valorado en 5 000 francos.

## Cosas de la calle

Es Antonio Santiso Comparada hombre que en todo el día no hace nada más que andar por tugurios y tabernas, con lo cual sus miradas son eternas; toma al gallo el gal, el primer vaso y sostiene el copo hasta el censo.

Ayer tarde, a las tres, estaba en casa del señor Andrés donde sirven un vino de Castilla que es una verdadera maravilla.

Allí, entre copa y copa, se habla de lo que pasa por Europa y, como es natural, termina el cuento con comentarios sobre el Parlamento.

Un contentillo habió el diputado que denunció el famoso estampillado y con este motivo hubo de hacerse el diálogo muy vivo porque unos defendían al Estado y otros al tenedor de los cupones que para obrar tendría sus razones.

El señor Comparada, silencioso, escuchó sin decir nada; hubo de comprender, tras tanto grite, que el tener exterior es un delito; y el primer vaso que encontró delante se lo bebido de un sorbo en un instante, explicando más tarde lo que hacía, que no está exento de filodis.

—Yo nunca doy un cuarto al tabernero, porque beber de balde es lo primero; cuando hay primos que venden al fiado, tengo mi deuda sobre el mostrador, pero desde el momento en que la ingiero ya la puedo llamar deuda interior, y hecha la conversación, no hay diputado, ministro, ni abogado del Estado que me pueda llamar defraudador por tener exterior estampillado.

El auditorio ocañón a Santiso que, abusando del éxito alcanzado, siguió bebiendo todo cuanto pudo.

## De Galicia

Se ha posesionado del gobierno civil de Pontevedra don José Bosate.

En Muros chocaron dos buques de vela, debido a una falsa maniobra.

Uno de ellos, que era el galés *Tambre*, se fué a pique, perdiéndose 500 pesetas en metalico que llevaba y algunos millares de sar. dina.

Fueron detenidos en Santiago siete individuos que a pretexto de componer paraguas recorren las ferias timando a los incautos.

Han desertado del regimiento de Murcia el corneta Arturo Fuentes y el tambor Rafael Pereira.

El primero es natural de Ferrol, y el segundo del ayuntamiento de Cea, provincia de Orense.

Dicen de Orense que en el transcurso de un mes han ocurrido en aquella capital tres alumbamientos dobles.

Las tres madres y los seis recién nacidos continúan sin novedad.

Varias señoras facilitaron para éstos las prendas de vestir necesarias.

El alcalde de Pontevedra ha ordenado que no puedan ponerse a la venta ropas y calzado usados, sin que tengan el marchamo que acredite haber sido desinfectados en la estufa del Hospital municipal.

El 19 de Enero próximo se inaugurará en Santiago el monumento de Alfredo Brañas.

Asistirán al solemne acto representaciones de todos los centros de Galicia, de la colonia española en América, y en la iglesia de Santo Domingo se celebrará una misa de requiem, cantado a voces solas según las nuevas instrucciones pontificias.

En la subasta celebrada en Pontevedra para el arriendo de puestos públicos, resultó el mejor postor D. Bernardo Rey, quien ha ofrecido 43.003 pesetas.

Se abrió una suscripción en La Guardia, entre los socios del auxilio marítimo, con objeto de comprar redes, cuyo producto se destinará al fondo social, el cual ya tuvo con este motivo algunos ingresos.

La cantidad recaudada fué de 995 pesetas.

En las Nieves (Pontevedra) días pasados unas bombas de dinamita en casa de don Antonio García Paz.

Serían próximamente las doce de la noche cuando se oyó en la misma la detonación de las bombas, las cuales al hacer explosión, derribaron los muebles y rompieron los vidrios del edificio.

Muchas piedras de la referida casa quedaron en estado inseguro.

Una de dichas bombas que parece haber sido colocada en la pared de una cuadra, el estallar abrió un gran hoyo en el suelo, sin que causase el menor daño a dos buyes que allí se hallaban.

Los que mueren:

— En Nogales (Lugo), el capitán de infantería D. Juan Pardo Fernández.

— En Orense, doña Eugenia Rodríguez é Isidoro Naval Cantero.

— En Vigo, D. Francisco Graña Fandiño.

— En Santiago, doña María Mellid Blanco.

— En Ribadeo, D. Leandro Ferrería González.

## NOTA DEL DIA

### LA TENTACIÓN

Dediquemos un recuerdo a Brillat Savarin y filosofemos un poco acerca de las cosas de comer.

Los escaparates de las tiendas de comestibles están sugestivos de veras. Bajo la luz que los ilumina se juntan amigablemente el mazapán jugoso y suculento, los turrones multicolores, las montañas de dulces, los embutidos y las conservas de nombre complicado, las botellas de Champagne, con la fina etiqueta negra del Pommery Greno ó la clara transparencia del Cristal Rooderer.

Estamos en los días del año en que se exponen, se compran, se regalan y se comen más cosas ricas y sabrosas, los pavos gordos, los capones grasientos, los puddings rociados y quemados, las tortas clásicas. Ante cada tienda de golosinas se forman grupos de gente que contempla tanta preciosidad, los unos pensando en comprarlas y comerlas, los otros notando que la boca se les hace agua ante la idea de que no los han de morir el diablo.

Y lo peor es que al paso que vamos, según la tentación va haciéndose más fuerte con la invención de nuevos refinamientos, va siendo más imposible ceder a ella. De cada diez personas de las que se estacionan ante una tienda de víveres, ocho por lo menos tienen que renunciar a ellos. Los unos porque sus dineros son incompatibles con los precios de tanta grata sensación venida de allá lejos. Dios sabe de donde, ó cobrada al menos como al fiado, y los otros, los que mejor ó peor podrían pagarlas, imposibilitados para disfrutar de ellas por un riguroso régimen alimenticio, impuesto por el médico.

Eso del régimen es la suprema moda, y lo peor es que hay que convenir en que es racional que así suceda. Pero quizá los apreciables médicos abusan un poco de ello, porque además parece que antes de dar la lista de las cosas que prohíben y las que recomiendan, han celebrado una conferencia con los allegados de cada enfermo, enterándose de cuáles le gustan y cuáles no puede ver. Sólo así se explica que indefectiblemente lo impidan comer a cada cual exactamente todas las cosas porque se parece, dejándolo reducido a las de que abomina y, a ser posible, a comestibles salcochados y con la menor sustancia que se pueda. En este caso están dos de cada tres personas que andan por ahí de paseo.

Con lo cual, entre pobres y castigados, la inmensa mayoría del público de las golosinas de estos días es platónico puramente. Platónico y contemplativo, condenado a ver las cosas ricas, las clásicas vitualdas de esta época, con el cristal del escaparate en medio.

## CRONICULLA

### EL PAJARITO SABIO

—¡Delante, adelante, señores; todo lo explica el papel: la buena ó mala fortuna de cada persona, si ha de tener alguna herencia ó algún pleito, si lo ha de perder ó lo ha de ganar! ¡Pajarito, saca la suerte a este señor artilero!

Esto es lo que gastamos por estas tierras, como uno de tantos medios para sacar el dinero a los paisanos que vienen los miércoles y sábados a vender en el Campo de la Leña las piñas, las habas y la hoja de maíz, y que no vuelven contentos por su aldea si no llevan en el bolsillo la suerte del pajarito sabio, el romance relatando las hazañas de la famosa fiera de siete cabezas, ó el libro de las profecías del profeta Murabor, en que se anuncian batallas, pestes y terremotos.

Todo esto con más el vendedor de polvos para matar las lombrices, que aparecen después sobre el armadillo metidas en frascos y revuelven el estómago al más pintado, los panoramas con toda la vida y hazañas de Napoleón, el orador odontológico que arranca las muelas gratis y sin dolor, y la gran rueda de barquillero, a diez céntimos la tirada, con opción a una face de vara y media ó una pistola de las que revientan al primer disparo, fueron un tiempo las amenidades que periódicamente animaban la antepiazza de Abastos y atrio de San Nicolás, y que siguiendo la corriente emigratoria van escaseando de día en día y están llamadas a desaparecer en un breve plazo, como han desaparecido de las calles los domadores de osos y los moros más ó menos auténticos que traían camellos para el recreo de los chicos, y aún de los grandes. Pero no emigran para las Américas como la raza humana, sino que se van retirando hacia el Sur, por simpatía con África, de donde proceden, con toda seguridad, la mayor parte de las supercherías y agüeros para embaucar a la gente.

En Sueca, pueblo importante de Valencia, también hay por lo visto paisanos que gozan penetrando los misterios del porvenir, por cuanto un pobre muchacho de la localidad se ganaba la vida presentando palomas amasestradas que vaticinaban todo lo vaticinable. El chico era expósito, y resignado con el misterio de su nacimiento, cifraba todas sus aspiraciones en ir aumentando el número de sus palomas y el número de sus clientes para ir saliendo del día.

Caso más novelesco no lo hay ni en las novelas de Carolina Invernizzi. Un día recibe aviso el chico de las palomas y se traslada a Madrid, donde le espera lo que nunca hubiera ni añeado. Un padre amante y cariñoso que lo abraza y lora sobre su cabeza como los patriarcas bíblicos, y que lleva su amabilidad hasta el extremo de morirse acto continuo dejándole al chico un apellido sonoro, unos cuantos millones de pesetas, y un título nobiliario.

El pueblo, que ve algo de sobrenatural en todo esto, hizo un recibimiento entusiasta al recién opulento joven, y éste, sgracido a las deferencias de su país natal, reparte dinero a manos llenas entre los antiguos parroquianos de sus palomas.

Nadie puede decir de esta agua no beberán, y el día menos pensado nos aparece un barquillero con el bombo lleno de billetes de banco, y el cojo de la rueda resulta ser Grande de España con veinte mil duros de renta.

Y casi, casi vale la pena de dedicarse a amasestrar palomas, para obtener una que profetice y cumpla lo mismo que la del chico de Sueca.

Rous.

## NOTAS MUNICIPALES

D. Agustín Bendamio solicitó que se requirieran dos instancias que elevó al Ayuntamiento pidiendo línea y rasante para edificar en las calles de Santa Lucía y Ferrol.

Por la Administración de Hacienda ha sido aprobado ayer el expediente de la subasta para arrendamiento del impuesto de consumos.

Ha sido designado el médico D. Enrique Villardefraque para sustituir al del Hospital de Caridad D. Florencio Domínguez, mientras éste disfruta de licencia que se le ha concedido.

Se envió al gobernador civil para que dispusiera por inserción en el *Boletín Oficial*, el edicto anunciando la creación de una plaza de sobrestante municipal.

Ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta para arrendar la cobranza del arbitrio municipal sobre carnes, adjudicándose a don José Guerrero Rodríguez en la suma de 14.000 pesetas.

El alcalde delegó en el concejal D. Narciso Correal para que asista a los festivales que con motivo de las Pascuas de Navidad se celebrarán en la Escuela popular gratuita de niños ciegos y pobres.

## JUGAR CON FUEGO

### Un niño quemado

En Camariñas ocurrió el día 18 del corriente un hecho que con frecuencia se viene repitiendo en toda Galicia, por el abandono en que los padres dejan a sus hijos.

Hallábase el niño de dos años Manuel Rodríguez saltando por encima de una hoguera que él mismo había encendido para jugar, y en una de las veces, sin duda por no haber tomado la suficiente velocidad, cayó en medio del fuego, recibiendo en todo el cuerpo gravísimas quemaduras, de resultas de las cuales falleció al día siguiente.

El juzgado instruye sumario con motivo del desgraciado suceso.

## NOTICIAS MILITARES

### DESTINOS:

El capitán de Infantería don Luis Anel y Ladrón de Guevara, que actualmente desempeña el cargo de primer ayudante de la plaza de Vigo, ha sido nombrado ayudante de campo del general de la segunda brigada de la 1.ª división, don Emilio Anel Gaizna.

Los capitanes don Román Villarroya Vargó, del regimiento del Rey al de Coruña, y don Manuel Sanjurjo Pedreira, del batallón segunda reserva de Lugo al de la Coruña.

El primer teniente don Julián Mogín González, del regimiento de Zamora al de Isabel la Católica.

Admitidos la permuta entre los primeros tenientes don Alfredo Abella Brage, del regimiento de Isabel la Católica, y don Saturnino Domínguez Díaz, del de Tenebría.

### MATERIAL:

Ha sido aprobado el presupuesto formulado por la comandancia de ingenieros de la Coruña para la construcción y colocación de una garita en el patio lateral del palacio que ocupa la capitana general de Galicia.

### RECLUTAMIENTO:

Desestimó la instancia promovida por el recluta de la Caja de la Coruña Manuel Ucha Roel, en solicitud de ingreso en cuerpo activo por haber cesado la excepción que tenía alegada.

### REDEMONES:

Ordenóse la devolución a Francisco Castro López, vecino de la Estrada, y Alberto Bal Ferreiro, de Marzaco, de las 1.500 pesetas que depositaron para redimir del servicio militar activo.

### PENSIONES:

Se ha concedido a doña Elvira Leostache Durán, viuda del comandante retirado don Francisco Carmelo Miramontes, la pensión de 1.125 pesetas anuales que percibirá desde 6 de Octubre último por la Delegación de Hacienda de esta capital.

## EL CRIMEN DE CAMBRE

Continúa en gravísimo estado el joven de Anceis, en Cambre, Antonio Méndez Terreira, a quien su convaleciente Manuel Rumbo Queiro hirió de un tiro en el vientre el día 17 del corriente.

Los médicos desconfían de poder salvarle y se teme que fallezca de un momento a otro.

Dícese que el agresor, burlando la acción de la justicia, ha conseguido huir para la Habana a bordo de un barco que salió de la Coruña hace pocas días.

## Escuela popular gratuita

Continuación de la lista de donativos para obsequiar el día de Navidad a los niños pertenecientes a estas escuelas:

Doña Tomás Sánchez Campos, 2 pesetas; don Agustín Suárez Gómez, 10; D.ª Isabel Bahigas de Marchesi, 25; D. Justo Pedregal, 5; un señor sacerdote, 5; D. Antonio Wais, 5; doña Babina y D.ª Inés Gómez, 5; D. D. V. 5; don Nicasio Sánchez, presbitero, 15; D.ª Petra Álvarez de Ordoñez, 5; D.ª Carmen Solor de López Lázaro, 5; D.ª Anunciación Martínez de Coll, cuatro chalcos de Bayona y cuatro camisas de franela; D. Eduardo de Torres Taboada y señora, 10; D. Marcial Losada y señora, 5; D. Salvador Vela, 5; D. José Gras, 1; D.ª Josefina Sobrido de Ruiz, 5; doña Elisa de Alas Pumarino de Iribarren, 5; doña Maximina Iglesias de Uristos, 5; D. José Pita y señora, una caja grande de pasas; una señora, 5; D. Francisco Iglesias y señora, 5; doña María de Castro Figueroa de Lóñez Ribó, 15; don Leopoldo Varela Ris, 5; D. Marcial Paz, 3; doña Pilar Varela Vallador de Lois, 5; don Antonio Valeiro y señora, 5; doña Carolina Varela, 3; D. Cándido Jiménez, 3; D. Cipriano Torres, 5; doña Rita Ramos de Tenreiro, 5; doña Concepción Le-Ray, 3; y D. Antonio Ibáñez Solótero, 5.

Se admiten donativos en casa del presidente, Parrote, 15; en la de D. Fermín Casares, San Andrés, 97, bajo; en la de D. Fermín Bascansa, Real, 27, bajo; y en la farmacia del señor Cuñado, Azcárraga, 1.

## GACETILLA TEATRAL

### LOS MALHECHORES DEL BIEN

Das palabras, tarde, mal y aprisa, acerca del estreno de anoche. Digamos en primer lugar que cuando una obra llama extraordinariamente la atención y se convierte en bandera, es muy difícil juzgarla desapasionadamente. Sin poderlo remediar, los demás nos dan hasta cierto punto nuestra opinión ya hecha.

Afortunadamente, en este caso, no hay lugar a dudas. La obra anoche representada, más ó menos aproximadamente, tiene que ser proclamada por todos como excelente. No hay en toda ella de anticuado más que el título, ese título largo, concisioso y pedante, un título extraño en Benavente, demasiado mastro en asuntos teatrales para haber olvidado en esta ocasión lo que el nombre de las comedias influye sobre ellas. A bien que cuando son como esta, a pesar del nombre siguen su camino brillantemente.

Esta obra no necesita mención de argumento. Es un trozo de vida, la vida de un pueblo de provincias, en el que aparecen unas señoras profesionales de la devoción y la caridad, mezquina y reglamentada; un hombre de mundo, arruinado y un poco dado a la borrachera, pero simpático y valiente en la defensa del ideal santísimo de que cada cual debe en lo posible vivir como le parece; unos pobres rebeldes a la tiranía de quienes por un pedazo de pan quieren comprarles el alma y el cuerpo; y otros sueños y dispositivos a hacer de coparras en la gran farasa de las obras benéficas; una muchacha joven casada por combinación con un viejo cargante é indigesto, uno de esos «hombres serios» que fundan su seriedad en no reírse nunca y miran la alegría como un vicio; for; un primo de la muchacha, algo enamorado de ella y con visibles disposiciones para castigar las pesadeces del hombre serio, si le dan mimbres y tiempo, y nada más, que recordemos.

Con el movimiento de esas figuras, un movimiento como de Benavente, natural, fácil, vivo, está compuesta la interesantísima comedia. En ella las señoras benéficas fustigadas por el caballero arruinado é independiente, aparecen como unas desgraciadas personas sin alma y sin cuerpo; instrumentos de una obra de propaganda para fines puramente terrenales, que hacen la caridad para sacar de ella, y a un interés crecido, el dominio de las gentes a quienes dicen socorrer. Y esto está dicho y hecho con un tan perfecto conocimiento de lo que muchas asociaciones y obras benéficas son por dentro, y de lo que es la vida de pueblo especialmente, que quien no haya visto la comedia y quiera imaginársela no tiene más que hacer que pensar en cosas de ese género entre las que le rodean, así como, en cambio, quien la presencia, no puede menos de sentir algo como si aquello que ve por primera vez lo hubiese visto antes otras muchas, pero no en escena.

Claro está que en materia de beneficencia, como en todas las materias, hay en todos los campos gentes y sistemas muy diferentes y muchas admirablemente elevadas y libres de impurezas. Pero no se puede negar que hay una gran verdad en la obra de Benavente. Lo que hay es que esa obra pinta un aspecto que no debe generalizarse con exceso, tomándose por pretexto y olvidando que los vicios que ella fustiga tan duramente los hay en las labores humanas siempre, cualquiera que sea al punto cardinal de donde procedan, lo mismo piadoso, que laico ó indiferente.

Pero ¡qué dura la crítica y qué verdaderal estáis viendo la vida en escena y estáis poniendo nombres a todas aquellas cosas. Para esa comedia, toda España es Moraleda.

Teatralmente, la comedia es como pocas divertida y amena. Se resiente, como toda obra sacrificada a servir una determinada tendencia, de que los personajes y los caracteres caían todos sucesivamente orientados hacia donde el autor quiere, lo cual, a veces, no es lo que la realidad ordena. Se resiente también un poco de la afición de D. Heliodoro, el hombre simpático, a pronunciar discursos, algunos por lo serio, acaso un poco extemporáneos en el lugar y el momento. Pero por encima de esos reparos sin trascendencia, es una obra divertida, intensa, sincera, valiente.

Es difícil encontrarle semejanzas en la literatura española, donde no suele la verdad someterse tan francamente. Acaso *El Místico*, de Rusiñol, dé, en otro aspecto, una idea semejante de esa ciudad mezquina y carente que protege al que abdicó y se sometió, pero que no sabe perdonar ni comprender, como si Cristo no lo hubiese comprendido todo y perdonado todo, sublime y serenosamente. En la literatura francesa moderna hay un libro en que la crítica desplazada de esas tendencias poderosas y absorbentes, está hecha también con un donaire sólo igualado por la dureza, el *Journal d'une femme de chambre*, de Octavio Mirbeau, famoso por su sátira sangrienta de la sociedad de aliende el Pirineo.

Pero Francia es otro medio diferente. Y en España, Benavente, está estos días convertido en símbolo porque le sacan tanta punta a su comedia como si no hubiese hecho otras muchas muy divertidas en quince años de labor excelente. Es una comedia hermosa, realista, pero al tan terrible que nadie pueda sentirse herido por ella—salvo, naturalmente, los que se crean retratados en sus escenas—ni tan superior a las demás del mismo autor, que no pueda ir, dándose por satisfecha, del brazo de *El niño ajeno*.

No hablemos de la representación. Excepto la Srta. Ojona, nadie sabía su papel, y así ocurría que le calgaban al pobre Benavente disculpas que él no sabía escribir seguramente. El Sr. Salvat, a ratos satuvo natural y agradablemente suelto; a ratos corrió la suerte de sus compañeros, aerte cortó, artísticamente, sin más excepción que la del Sr. Díaz-Adame, que hizo excelentemente su papel.

El público aplaudió con entusiasmo la hermosa y simpática obra. La cual le fué servida con un empujón de dos asinetos de lo peor en su clase. En uno de ellos, resumiendo los defectos de un futuro yerno, dice Jakón Vayan, el terrible y nunca bastante mencionado temido y execrado Jakón Vayan:

... tiene una costumbre extraña: todos los días se baña.  
Luego no digan ustedes que el teatro no ilustra y que no acaba la *Gacetilla* como una Cosa de la calle.

— Hoy no hay función. Mañans, por última vez, *Los malhechores del bien* con *El ahnador*.

VIAJEROS

En el correo de ayer tarde llegaron de sus posesiones de la provincia de Orense D. Pedro Sanjurjo y Flórez y su bella esposa.

DE EL FERROL

21 de Diciembre. Fiestas campestres

Los vecinos de San Martín de Cobas se disponen a celebrar este año con gran lucimiento la fiesta de la patrona Santa Coloma.

Vacante

La Cámara de Comercio de esta ciudad acordó adjudicar por concurso, la vacante de secretario oficial de la misma, ocurrida por fallecimiento de D. Estanislao Montero Bayolo, que la ejercía.

Fábricas de salazón

Han sido sometidos a la sanción del Capitán general de este Departamento, dos expedientes promovidos por D. Antonio Goday y don José Pérez, pidiendo autorización para establecer dos fábricas de salazón en la ría de Arosa, y lugar conocido por «Punta del Cabon».

Presos de tránsito

En conducción extraordinaria y procedentes de Santa María de Ortigueira, ingresaron en la cárcel de esta ciudad los procesados Emilio López Rodríguez, de tránsito para la cárcel de la Coruña, y Avelino Carrera, a disposición del Juez de instrucción por el delito de hurto.

Exámenes de maquinistas

Han sido examinados y aprobados de las asignaturas del primer semestre, los alumnos de la Escuela del Cuerpo, primeros maquinistas D. Enrique García Bautista, D. José Vila Arias y D. Antonio Millán Ferrer y los segundos D. Antonio Suárez Gómez y D. Manuel Bozano Otero.

De segundo semestre fué aprobado el segundo D. Pascual Gómez.

En 1.º de Enero próximo ingresarán en la referida Escuela de maquinistas los primeros D. José Rodríguez Taboada, D. Antonio Vázquez Delgado, D. Pedro Laná y D. Manuel Tejada; los segundos D. Manuel Frade Raguero y D. Juan Rodríguez Ferrero y los terceros D. Honesto y D. Antonio Requejo Rasines.

El «Marqués de Molins»

Procedente de la Coruña fué ayer tarde en este puerto el cañonero «Marqués de Molins».

El orfeón del «Círculo»

El aplaudido orfeón del «Círculo de Artesanos», que la noche que obsequió con una serenata a las autoridades, a las sociedades de recreo y a la prensa, obtuvo tan envidiable triunfo, gestionará ir a Madrid para tomar parte en los festejos que se organizan para conmemorar la boda del Rey.

Como es sabido, el alcalde de la Corte, señor Vincenti, proyecta para entonces un festival en el Retiro, y en el cual se propone que tomen parte los orfeones regionales.

De todas veras celebraremos que la excursión se realice, en la seguridad de que el orfeón del «Círculo» haría un buen papel en la Corte.

Noticias de Marina

Fueron destinados a la división naval el teniente de navío D. Francisco Cano y el alférez de navío D. Luis Bausá.

Se concedió un año de prórroga en el destino de ayudante de Marina de Mataró, al teniente de navío D. Pedro Tinos.

Concedióse la gran cruz de San Hermenegildo, al capitán de navío D. Emilio Luanco.

Se autorizó al capitán de Infantería de Marina D. Juan Galvez, para continuar residiendo en Cuba.

Concedióse la graduación de teniente de navío, al primer vigía de semáforos D. Felipe Balido.

Al práctico de puerto D. José González, se le concedió la cruz de plata del Mérito naval, blanca.

Regreso del Sr. Moreno

El distinguido general del Cuerpo Jurídico D. Jaquín Moreno, regresó ayer tarde de Madrid.

Al muelle bajaron a recibirle numerosas comisiones del partido liberal de Ferrol y de los Ayuntamientos del distrito, y muchos amigos personales, acompañándole hasta su domicilio de la calle de la Merced.

Allí dió cuenta el Sr. Moreno de los trabajos realizados en la Corte y de los propósitos que existen en lo que se refiere a política local, propósitos que todos los congregados convinieron en que redundarán en beneficio de los más asagrados intereses de Ferrol.

Los concurrentes acogieron con verdadero entusiasmo las manifestaciones hechas por el señor Moreno.

En nombre de todos le contestó el primer vicepresidente del partido Sr. Fernández López, el cual propuso un voto de gracias para los señores Moreno y Valerio, por sus acertadas gestiones.

Por unanimidad y en medio de calurosos aplausos fué aprobada la proposición del señor Fernández López.

Después fueron obsequiados espléndidamente los concurrentes, con la galantería proverbial en aquella aristocrática casa.

Naufragio del «Avilés»

El día 27 del actual se celebrará en la Capitanía general del Departamento un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa seguida contra el capitán de la Marina mercante don Fernando Pérez Villademoros, por el naufragio del vapor «Avilés».

Presidirá el tribunal el capitán de navío D. Alonso Morgado.

Al procesado lo defenderá el alférez de navío D. Fernando Lacaci.

EL CORRESPONSAL.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Las vacaciones escolares

Con el fin de evitar las muchas equivocaciones y abusos que se cometen por parte de los maestros, la Sección de Instrucción pública del Gobierno civil dirigirá uno de estos días a los alcaldes de la provincia una circular determinando los días de vacación escolar durante el año, que son los siguientes:

Enero.—Los domingos; el día 1, fiesta de la Circuncisión; 6 (fiestividad de Reyes); y 23 (fiesta onomástica de D. Alfonso).

Febrero.—Los domingos; día 2 (la Candelaria); lunes y martes de Carnaval y miércoles de Ceniza.

Marzo.—Los domingos; día 19 (fiestividad de San José); 25 (la Asunción); miércoles, jueves, viernes y sábado de la Semana Mayor, y lunes y martes de Pascua, si dichas festividades cayesen en Marzo.

Abril.—Los domingos y, si en este mes caudrase la Semana Mayor, se tendrá en cuenta lo expresado anteriormente.

Mayo.—Los domingos; día 2 (fiesta cívica); 17 (cumpleaños del rey); la Ascensión y Corpus, si estas fiestas se celebrasen en dicho mes.

Junio.—Los domingos; día 29 (fiestividad de San Pedro) y si cuadrasen en este mes la Ascensión y Corpus, se respetarán también.

Julio.—Los domingos; y del 18 al 31 (vacación canicular).

Agosto.—Todo el mes, por las vacaciones caniculares.

Septiembre.—Los domingos; y el día 8 (natividad de la Virgen).

Octubre.—Los domingos.

Noviembre.—Los domingos; el día 1 (fiestividad de todos los santos); 2 (difuntos); y 30 (cumpleaños del príncipe Alfonso).

Diciembre.—Los domingos; el día 9 (la Concepción) y del 24 al 31.

Fiestas locales.—Por la festividad del patrón del pueblo, y sólo por tradición, vacarán uno ó dos días a lo sumo.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores «Princeschin Henrikele», de Hamburgo; «Herrera», de Amboro; y «Alfonso XIII», de Santander, con carga general.

Se despacharon el «Princeschin Henrikele», para Génova, y el «Alfonso XIII», para la Habana, con carga general.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados el día 21 de Diciembre de 1905.—Arzúa: sobre incendio de una casa de Domingo Ron.—Idem: contra José García Segado, sobre hurto de una yegua.—Carballo: sobre lesiones a Josefa Balsa Ríos.—Coruña: sobre amenazas y delitos electorales.

Señalamientos para el día 22 de Diciembre.—SALA DEL CIVIL.—Santiago: incidente de pobreza de José García Bravo Ferrer. Licenciados Veiga y Wis.—Chantada: doña Juana Suárez con doña Ramona Suárez, sobre pobreza. Licenciados Cornide y Castro Matos.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección segunda.—Santiago: contra José Quintela, por lesiones. Licenciado Casás.—Idem: contra María Peregrina Castro, por hurto. Licenciado Ponte Maquez.

Se ha dictado sentencia en el pleito que don Manuel López Valerías promovió en el Juzgado de Allariz contra D. Genaro Blanco Piñeiro, sobre rescisión de un contrato.

Por dicha sentencia se revoca la del inferior, se declara rescindido el contrato de compra-venta a que se refiere la demanda y se condena a D. Genaro a que pague al apelante 960 pesetas en concepto de indemnización por haber faltado al compromiso contraído.

Remigio Veiga Sánchez, procesado en causa del Juzgado de Ferrol por lesiones, ha sido condenado a un mes y un día de arresto mayor.

En el pleito que en el juzgado de Trives sostuvieron doña Mónica Muriadas Muñoz y D. Pedro Rodríguez y Rodríguez, sobre pago de pesetas, se dictó sentencia confirmando la del inferior, por la cual se condena a la doña Mónica a que pague al demandante las 1.685'25 pesetas que le adeuda.

La Sala de lo Civil ha pronunciado fallo en el pleito que, sobre elevación a escritura pública de un documento privado, entabló en el juzgado de Lugo don Teodoro Penelas Varela contra D. José González Campo.

Dicho fallo confirma el del inferior y declara ineficaz y de ningún valor la escritura de compra-venta mercantil, otorgada en 17 de Abril de 1898 por D. José Hombroiro, a favor de D. José González.

Igualmente declara que la nuda propiedad de los bienes comprendidos en la citada escritura, perteneció a la doña Teodora; y condena al apelante a que eleve a escritura pública el documento simple de compra-venta otorgado con fecha 18 de Marzo de 1898, a favor de la demandante.

Se imponen al apelante las costas de segunda instancia.

Crónica local

Ayer celebró junta general el orfeón «El Eco» y eligió la siguiente directiva:

Presidente, D. Antonio Carrero; vicepresidente, D. Ricardo Mojic; secretario, D. Germán Ramos; vicesecretario, D. Gerardo Varela; tesorero, D. Julio Saenz; contador don Pedro Núñez Mosquera; depositario de alhajas, D. Valentín Bermúdez; vocales, D. Enrique Álvarez y D. Ricardo Gundín.

Nombrose además una comisión revisora de cuentas, compuesta por D. Germán Ramos, D. Antonio Otero y D. Antonio Pérez.

Por último acordó celebrar el día 25 del corriente, en el local social, un baile al que podrán asistir los socios protectores y sus familias. Comenzará el festival a las diez de la noche y terminará a las cuatro de la madrugada.

El próximo domingo, a las diez de la mañana, celebrará junta general en el salón bajo de la Casa Ayuntamiento, la sociedad de socorros mutuos «La Primitiva de Artistas».

Tomó posesión de la escuela de Sira, en Carnota, la maestra doña María Jossfa Maldonado.

La guardia civil del puesto de San Saturno detuvo a Avelina Carrera como presunta autora del hurto de ropas a su convecino Antonio Sades.

El orfeón «Aurora» eligió ayer la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Federico Morodo; vice presidente, D. Emilio Golpe; secretario, D. Ezquiel Mariñas; vicesecretario, D. José Posso; tesorero, D. Fortunato Rey; contador, D. Gerardo Roque, y vocales, D. Antonio Rodríguez, D. Alfredo Patiño, D. Calixto Álvarez y D. Luis Castañeira.

También fueron nombrados por aclamación presidentes honorarios D. José Martínez Fontenla y la bellísima señorita Eva Rodríguez Salgado.

Se acordó dar un voto de gracias a la junta saliente por los trabajos realizados en favor de la colectividad.

La Recaudación de Contribuciones ha declarado incurso en el recargo del cinco por ciento sobre sus respectivas cuotas, a los contribuyentes morosos por rústica, urbana, industrial, préstamos hipotecarios y utilidades, de los ayuntamientos de Abegondo, Bergondo, Cesuras, Coiros, Oza (San Pedro), Carballo, Coristanco, Laracha, Artajo, Cambre, Carral, Culleredo, Oleiros, Carnota, Mazariños, Muros, Outes, Louisa, Noya, Son, Cereceda, Mesía, Ordenes, Tordeya, Buján, Frades, Orosa y Trazo.

Publica el Boletín Oficial de ayer las resoluciones de la Comisión provincial declarando nulas las elecciones municipales últimamente celebradas en el ayuntamiento de Mesía, y aprobando las del Corcubión.

Ha sido desestimada la instancia de D. Silverio Vila Abuin, exauxiliar de la escuela graduada de la Normal de Lugo, que solicitaba se le nombrase fuera de concurso para la escuela elemental completa de niños del ayuntamiento de Noya, dotada con 1.100 pesetas.

La Gaceta anuncia la provisión por concurso de una plaza de ayudante numerario de la sección de técnica, vacante en la Escuela de Artes e Industrias de Santiago, dotada con el sueldo ó gratificación anual de 1.500 pesetas.

Se ha dictado una real orden disponiendo que los gobernadores civiles ordenen a los alcaldes de sus respectivas provincias la remisión a los Gobiernos de los estados de las multas que hayan impuesto por infracción de los preceptos de la ley del descanso dominical; que el estado general de cada provincia se remita al Instituto de Reformas sociales; y que en lo sucesivo se cumpla con regularidad el envío de las cuentas provinciales cada tres meses, a partir de 1.º de Enero próximo.

La Junta de gobierno y patronato de los médicos titulares interesó del gobernador civil que obligue al Ayuntamiento de Sada a pagar lo que adeuda a los facultativos D. Antonio Posse y D. Manuel Lorenzo.

El Ayuntamiento de Mellid elevó una instancia al ministro de la Gobernación pidiendo que se le autorice para crear arbitrios extraordinarios, con objeto de cubrir el déficit de 8.807'80 pesetas que figura en sus presupuestos.

Ayer, a las doce de la mañana, se celebró en el Ayuntamiento la subasta para arrendar el Teatro principal durante la próxima temporada de bailes carnavalescos, ó sea desde el 28 de Enero al 8 de Marzo entrante.

Presidió el acto el teniente de alcalde don Julio Claret a quien acompañaban los vocales de la Comisión D. Eduardo Puig y D. Enrique Suárez Friga.

Presentáronse dos pliegos optando al remate, uno suscripto por D. Mariano Miguel Alonso y otro de D. Jacobo Arido.

El primero ofrecía 6.108 pesetas y el segundo 6.311. La subasta fué adjudicada al señor Arido como más ventajoso para el remate.

El tipo del arriendo era de 6.000 pesetas, resultando por consiguiente un beneficio de 311 pesetas para los fondos del Teatro.

El preso en la cárcel de la Coruña Manuel Soto Ballo ha sido destinado al penal de Ocaña.

Por el ministerio de Estado se eximió a María Louroda Ponte, vecina de Mugardos, de la presentación de los documentos necesarios para cobrar 420 50 pesetas que le dejó su esposo al fallecer en La Guaira (Cuba).

Dice un periódico militar de Madrid: «En los Círculos militares se ha hablado del relevo de un coronel que manda un regimiento de Infantería de guarnición en Galicia, como consecuencia de rozamientos habidos entre este señor y el gobernador militar de la provincia.»

Para felicitar las Pascuas y Año nuevo, se recibió un hermoso surtido de tarjetas postales en la Papelera de Ferrer.

José Emilio Cobes Paradelo, condenado a cadena perpetua por el delito de asesinato, ha sido destinado al penal de Motilla, y Manuel Cao Nieto, al de Ocaña, para sufrir la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio que le fué impuesta en causa por hurto.

Hoy, a las seis de la tarde, celebrará junta general extraordinaria la sociedad de carpinteros «La Emancipación».

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Culleredo para imponer arbitrios extraordinarios con el fin de cubrir el déficit que aparece en sus presupuestos para el año próximo.

Como hoy no hay función en el Teatro principal, Lino Pérez dará en su «Cinematógrafo Coruñés» unas sesiones de moda en las que exhibirá las películas más hermosas de la variada colección que ha adquirido.

Con tal motivo el pabellón de la zona del puerto se verá seguramente muy concurrido.

La prueba más notoria que el Agua de Colonia de Orive es la que más se vende en España, consiste en que la misma tributa por impuestos de consumos en Bilbao, 4 veces más que todas las extranjeras y nacionales yajadas importadas y producidas en la villa. Y si juzgamos como es lógico suponer, que suceda en toda España lo que ocurre en Bilbao, el hecho es bien significativo, porque Orive resulta profeta en su patria.

Lechería moderna, Fuente de San Andrés 24. A las nueve leche suiza y holandesa. Desde las diez leche de ganado escocido del país. A 40 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa militar y civil a 38. Se sirve a domicilio.

Risible filantropía la del extranjero, que por puro amor a españoles regala medicamentos para el reuma; la hidalgía y cabalerosa España admite el regalo, pero no lo consume; en cambio, recurre cuando lo necesita al Bálsamo antirreumático de Orive, que es el más eficaz y más barato. 2 ptas. frasco. Farmac. S. Villar.

Política. Contra los consumos. MADRID 21 (11'30 h.). En Valladolid se celebró una reunión magna organizada por el Círculo de la Unión Mercantil y por la Cámara de Comercio para protestar contra el impuesto de consumos.

La conferencia de Marruecos. MADRID 21 (19'45 h.). Hoy visitó el Sr. Moret al Sr. Montoro Ríos para ofrecerle nuevamente la representación de España en la conferencia de Marruecos.

La transformación de los consumos. MADRID 21 (23'15 h.). Hoy conferenciaron los Sres. Morat y Navarro Reverter sobre la constitución de la comisión encargada de estudiar la transformación del impuesto de consumos.

La conferencia de Marruecos.—Negativa de Montoro. MADRID 22 (1'30 h.). Insistese en que el Sr. Montoro Ríos se niega a aceptar la representación de España en la conferencia de Marruecos.

Lo del estampillado. El Sr. SORIANO agradece la llegada del expediente del estampillado, el cual contiene cosas que asombrarán a la Cámara.

El acta de Teruel. Pide que se emita dictamen en el acta de Teruel, aludiendo con este motivo al jefe del gobierno.

LAS CORTES Congreso

La sesión de ayer MADRID 20 (19 h.)

Abrose a las 2'35. Preside el marqués de la Vega de Armijo. Tómase en consideración un proyecto de crédito para dotar de calefacción a la Biblioteca.

RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. IRANZO ocúpase de la reforma arancelaria. Dice que no bastan para formar juicio las bases arancelarias.

Recuerda lo acaecido con la reforma de la ley de defraudación. Pide algunos antecedentes sobre este asunto.

El Sr. VALVERDE pregunta si en las bases se trata de las admisiones temporales y si se incluyen los puertos francos.

El Sr. ZORITA dice que por no haber llegado los documentos pedidos y por las vistas públicas no se puede dar dictamen.

El Sr. POVEDA hace una pregunta relacionada con la suspensión de varios Ayuntamientos de la provincia de Alicante.

El conde de ROMANONES declara enemigo de la suspensión de Ayuntamientos.

El Sr. COROMINAS advierte que el Ayuntamiento y la Diputación de Barcelona han pedido el levantamiento de la suspensión de las garantías.

Lamenta que los ciudadanos se descubren al pasar por delante de los templos no lo hagan ante las banderas del ejército.

El conde de ROMANONES dice que no se conoce que estén suspendidas las garantías en Barcelona.

El Sr. COROMINAS reconoce la prudencia del Gobierno al usar de la suspensión.

Denuncia la prisión del director de un periódico de Barcelona.

El conde de ROMANONES dice que el delito por el cual está preso, fué cometido con anterioridad a la suspensión de las garantías.

Lo del «Cisneros» El Sr. CONCAS explica las interrupciones que ayer hizo al Sr. Romeo.

Protesta contra la afirmación hecha por éste de que los marinos hayan engañado al general Weyler siendo ministro de Marina.

Señala las deficiencias de los puertos españoles. Dice que jamás se castigó el naufragio—añade—al caer a la Marina y al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Sincérase de las acusaciones que le hizo el Sr. Romeo con motivo del naufragio de una corbeta, de la cual era comandante.

Explicando su amistad con el Sr. Morat dice que es más liberal que nadie.

Los Sres. ROMEO y CONCAS se enseñan mutuamente varias cartas geográficas. (Risitas).

El Sr. CONCAS dice que nuestras oficinas hidrográficas son cuestionadas por todas las eminencias del mundo.

Señala las deficiencias de los puertos españoles. Dice que jamás se castigó el naufragio—añade—al caer a la Marina y al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Sincérase de las acusaciones que le hizo el Sr. Romeo con motivo del naufragio de una corbeta, de la cual era comandante.

Explicando su amistad con el Sr. Morat dice que es más liberal que nadie.

Los Sres. ROMEO y CONCAS se enseñan mutuamente varias cartas geográficas. (Risitas).

El Sr. CONCAS dice que nuestras oficinas hidrográficas son cuestionadas por todas las eminencias del mundo.

Señala las deficiencias de los puertos españoles. Dice que jamás se castigó el naufragio—añade—al caer a la Marina y al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Sincérase de las acusaciones que le hizo el Sr. Romeo con motivo del naufragio de una corbeta, de la cual era comandante.

Explicando su amistad con el Sr. Morat dice que es más liberal que nadie.

Los Sres. ROMEO y CONCAS se enseñan mutuamente varias cartas geográficas. (Risitas).

El Sr. CONCAS dice que nuestras oficinas hidrográficas son cuestionadas por todas las eminencias del mundo.

Señala las deficiencias de los puertos españoles. Dice que jamás se castigó el naufragio—añade—al caer a la Marina y al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Sincérase de las acusaciones que le hizo el Sr. Romeo con motivo del naufragio de una corbeta, de la cual era comandante.

ALFONSO DAUDET

El Nabab

PRIMERA PARTE

Baja con Jenkins y Jaissoulet de una carretela magnífica, con la librea encarnada y oro del Nabab. Disimulando el mayor asombro, Podenez se ha precipitado al encuentro de sus visitantes.

—¡Ah, señor Jenkins, qué honor, qué sorpresa!

Hay cambios de saludos en la escalinata, reverencias, apretones de manos, presentaciones. Jenkins, su sobretodo flotando, desabrochado sobre su pecho leal, sonrió con la mayor y más cordial de sus sonrisas; sin embargo, una arruga significativa atravesaba por su frente. Está inquieto por las sorpresas que le prepara el establecimiento, del cual conoce mejor que nadie la precaria situación.

Con tal que Podenez haya tomado sus precauciones... Por lo demás, eso comienza bien. El golpe de vista algo teatral de la entrada, esos vellones blancos brincoando por los prados encantados al señor de La Perrière que él mismo se parece, con sus ojos inocentes, su perilla blanca y el movimiento continuo de su cabeza, a una cabra que se ha escapado de su estaca.

—Primeramente, caballeros, la habitación importante de la casa, la Nursery—dijo el director abriendo una puerta ma-

oiza en el fondo del recibidor.—Esos caballeros le siguen, bajan algunos peldaños y se encuentran en una inmensa sala baja embalsada, la antigua cocina del castillo. Lo que llama la atención al entrar es una alta y vasta chimenea de estilo antiguo toda de ladrillos encarnados, dos báculos de piedra uno frente al otro, bajo el atrio, con las armas de la cantante—una lira enorme atravesada por un rollo de papel de música—esculpidas en el frontispicio monumental. El efecto es sorprendente, pero pasa por ahí un viento terrible, que unido al frío del embalsado, a la luz pálida que penetra por los respiraderos al nivel del suelo, espanta por el bienestar de los niños. ¿Qué queréis? ha sido preciso instalar la Nursery en aquel lugar insalubre a causa de las nodrizas campestres y caprichosas acostumbradas a la libertad del establo; no hay más que ver los charcos de leche, las grandes regajales rojizas que se van secando por el suelo, el olor acre que se apodera al entrar mezclado de oenoro, de pelo mojado y muchas otras cosas, para convencerse de aquella absoluta necesidad.

La pieza es tan alta con sus paredes oscuras, que los visitantes primeramente han creído que estaba desierta. Distínguese sin embargo en el fondo un grupo que bala, que gime y que se mueve... dos campesinas, el aspecto duro, embrutecido, la cara torrosa, dos nodrizas socas que merecen muy bien su nombre, están sentadas en esteras, un niño en sus brazos teniendo cada una ante ella una gran cabra que tiende su ubre con las patas esparradas. El director parece alegremente sorprendido.

—Señores, llegamos a punto. Dos de nuestros niños están tomando un refresco. Vamos a ver como las nodrizas y los niños se entienden.

—¿Qué tiene? ¿Está loco?—¡Jijose Jenkins atorado!

Pero el director está muy cuerdo, al contrario, y él mismo ha organizado sabiamente el efecto escénico, esogiendo dos bestias pacíficas y mansas y dos ejemplares que quieren vivir a toda costa y abren el juicio a no importa qué elemento como los pájaros que están todavía en el nido.

—¡Ah, el bandido, mirad si tiene malicia, es su dedo que mama en lugar de la cabra!

Ha concentrado eso el angelito para que lo dejen tranquilo.

El incidente no hace mal efecto, al contrario, el señor de la Perrière se divierte mucho de esa idea de nodriza que el niño ha querido hacerles una jugarrota. Salto de a Nursery encantado. «Positivamente en...

en... cantado» va repitiendo y moviendo la cabeza, subiendo la grande escalera de paredes sonoras decoradas con astas de ciervo, que conduce al dormitorio.

Muy clara, muy ventilada, esa vasta sala que ocupa un ala entera del edificio, tiene numerosas ventanas, unas espaciadas, con cortinas blancas y ligeras como nubes. Por el ancho pasadizo central van y vienen mujeres, con rimeros de ropa en brazos, llaves en la mano, vigilantes ó «trasagadas».

Aquí lo han querido hacer demasiado bien y la primera impresión de los visitantes es desagradable. Esa blancura de muselina, ese suelo encerado, en el cual la luz se refleja sin descomponerse, la claridad de los vidrios que refleja un cielo triste de ver esas cosas, hacen resaltar mejor la falta de carnes, la palidez malsana de aquellos pequeños moribundos de color de sudario. ¡Ay! Los más crecidos no tienen sino seis meses, los más jóvenes quince días apenas, y ya en todos sus rostros una expresión apenada, aires enfurruñados y onvejados, una precocidad doliente, visible en las arrugas numerosas de esas frentecitas calvas, atadas con gorras festoneadas de raquílicas puntillas de hospicio. ¿De qué padecen? ¿Qué tienen? Lo tienen todo, todo lo que pueden tener; enfermedades de niño y enfermedades de hombre. Frutos del vicio y frutos de la miseria; traen al nacer terribles fenómenos de herencia. Aquel tiene el paladar perforado, otro grand; manchas cobrizas en la frente; todos el angusto. Luego se mueren de hambre. A pesar de las cucharadas de leche y de agua azucarada que les intro-

ducen a la fuerza en la boca, de un poco de biberon que se emplea a pasar de estar prohibido, se van de inacción. Sería misterioso a esos extenuados antes de nacer el alimento el más jove, el más fortaleciente; las cabras podrían quizás dárselo, pero han jurado no mamar de las cabras. Y hé aquí lo que hace el dormitorio lúgubre y silencioso, sin una de esas pequeñas oleras á puños cerrados, uno de esos gritos que ponen al descuberto las enofas sonrosadas y lisas, con los cuales el niño prueba sus pulmones y sus fuerzas; apenas un vagido plañider

Contéstale el Sr. MORET diciendo que no tiene interés en que el acta quede sin discutir. Intervienen los señores marqués de TRIVERGIA y NOUNGUES. El marqués de la VERGA DE ARMIJO dice que comienza la discusión del presupuesto de Instrucción pública. El Sr. SORIANO: Las actas deben discutirse mañana. El PRESIDENTE agita la campanilla. El Sr. BORES ROMERO insiste en que se discutan los actos. El PRESIDENTE (agitando la campanilla): Se reanuda el debate sobre los presupuestos. El Sr. Moret tiene la palabra. El presidente del CONSEJO declara que el Gobierno se opone a la admisión de enmiendas al presupuesto de Instrucción pública por reclamaciones, promesas o servicios indotados. Promete presentar en Enero una ley que resolverá esto. El Sr. MOROTE combate la totalidad. El Sr. SALA retira su voto particular. El Sr. SANTAMARIA enumera las reformas que planteará. El Sr. MOROTE compara el presupuesto actual de Cuba con el de cuando era española aquella isla. Pide que se amplíe la cantidad consignada para la extensión universitaria. Apruébase la totalidad. El Sr. MOROTE retira su enmienda sobre los estudios en el extranjero, después de la solemne promesa de Moret, de traer la reforma en una ley especial. Apruébase todo el articulado. Retiranse varias enmiendas, aceptándose una del Sr. Morote sobre aumento de escuelas, la cual se pone después a votación, siendo desechada. Suspéndese este debate. Apruébase el convenio sobre los ferrocarriles trasparecidos y se levanta la sesión.

### Senado

#### La sesión de ayer

MADRID 21 (16'30 h.) A las tres se abre la sesión bajo la presidencia del general López Domínguez. Acuérdase consignar en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del senador Sr. Malsalva.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SANTAMARIA lee el proyecto de organización de las Universidades. El Sr. AGUILERA niega que exista en los expedientes de algunos senadores, como garantía de la renta, el papel estampillado. Afirma que la garantía de la renta del señor Laya está constituida por papel de la deuda interior.

#### Los presupuestos

Resúndase el debate sobre los presupuestos. El Sr. RANERO retira su voto particular al artículo 1.º del presupuesto del ministerio de Estado.

Intervienen las Sres. GULLÓN, VILLARRUTIA, SANCHEZ ROMAM y marqués de CORBERA. Contéstale el Sr. GULLÓN (D. Eduardo), en nombre de la Comisión. Interviene el Sr. GULLÓN (D. Pio) para alusiones.

Defiende la información diplomática cuando de la guerra de Cuba. Recuérdale el Sr. CERVERA. Suspéndese este debate. Léense los nuevos dictámenes sobre los presupuestos, y se levanta la sesión.

#### La boda del rey

Cuándo se celebrará.—La conversión de la futura reina MADRID 21 (23'15 h.) Un periódico de París dice que la boda del rey de España con la princesa Etama, Victoria de Battenberg se celebrará durante el viaje del rey Eduardo a España.

La boda efectuaráse coincidiendo con las fiestas de San Isidro. La ceremonia de la conversión al catolicismo de la futura reina celebraráse en la iglesia de San Francisco el Grande. Presidirá el cardenal Sancho y a ella asistirán todos los cardenales y obispos del reino. Durante las fiestas imperiales estará convertido Madrid en un gigantesco jardín. De Málaga, Sevilla y Valencia se enviarán grandes ramos de flores. Los festejos serán muchos y variados.

#### Información parlamentaria

La fórmula para la desgravación de los trigos MADRID 21 (18'45 h.) La comisión encargada de proponer la sustitución del impuesto sobre los trigos ha emitido dictamen. Según éste, se obtienen seis millones con el recargo del timbre, uno por las cédulas personales, creando la nueva clase y aumentando las cédulas de la mujer que contribuirán con el 25 por 100, y con los derechos reales y tres millones quinientos mil pesetas por el recargo sobre los naipes y otros conceptos.

La reforma arancelaria MADRID 21 (19'45 h.) Ante la comisión que entiende en la reforma arancelaria informó hoy D. Ubaldo Fuentes en favor de la industria química. El Sr. Corominas informó en pró de la industria cochetera. El Sr. Sola defendió los tejidos nacionales. El Sr. Zulueta abogó por la industria manufacturera.

En defensa de los intereses agrícolas y pecuarios MADRID 21 (19'45 h.) Bajo la presidencia del duque de Veragua se reunieron en el Senado los representantes de las provincias agrícolas y pecuarias. Trataron las cuestiones que interesan a aquéllas, nombrándose una comisión que concrete las aspiraciones de los intereses que representan para ponerlos a cubierto en el nuevo arancel.

Un proyecto de Moret MADRID 21 (21 h.) El proyecto que el Sr. Moret prometió presentar en el próximo mes de Enero acerca de los servicios de instrucción y fomento, comprenderá el pago de las construcciones navales y la creación de escuelas de comercio en Valencia, de industrias en Sevilla y una Universidad industrial en Barcelona.

El acta de Ordenes MADRID 21 (23'15 h.) Se ha convenido que mañana se discuta el acta de Ordenes. Es probable que no haya debate y que se proclame al Sr. Aller.

El proyecto de alcoholes MADRID 20 (23'15 h.) El proyecto reformando la ley de alcoholes se presentará al Congreso antes de las vacaciones. Está pendiente solo de algunos ligeros detalles.

### Firma del rey

De Guerra MADRID 21 (14 h.) Ascendiendo a general de división al señor Barraquer. Idem a general de brigada al Sr. Ruiz Soldado. Nombrando capitán general de Andalucía al Sr. Delgado Zulueta. Idem de Cataluña al Sr. Martitegui. Idem de Castilla la Nueva al Sr. Villar. Idem de Canarias al Sr. Bouzas. Idem consejero del Tribunal Supremo de Guerra a don Domingo Bazán. Idem gobernador militar de Alicante al general Montaner. Idem gobernador militar de Bilbao a don José Valenzuela. Idem de Segovia al Sr. López Copada. Idem jefe de la brigada de Caballería de Alcalá de Henares a D. Eladio Andino. Idem de la de Victoria a D. Joaquín Castilla. Idem jefe de una de las secciones del Ministerio al Sr. Puigerver.

De Marina Ascendiendo a ordenador de primera a don Isidoro Bocio.

De Instrucción pública Autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto de autonomía de las Universidades.

De Hacienda Autorizando igualmente al ministro para llevar a las Cortes la reforma del timbre y varios proyectos de suplementos de créditos. Jubilando a varios funcionarios de Aduanas.

De Gobernación Señalando el día 4 de Enero próximo para la elección parcial de un diputado por el distrito de Ocaña.

### Consejo de ministros

En Palacio.—El discurso de Moret MADRID 21 (13'45 h.) Celebróse en Palacio el anunciado Consejo de ministros. El Sr. Moret pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior.

Los ministros en Consejo MADRID 21 (13'45 h.) Después de terminado el Consejo reunieron los ministros en Consejo. El Sr. Moret anunció la presentación de un proyecto contra la difamación a la patria, a las instituciones, al ejército, etc., etc. Acopióse la fórmula propuesta por la comisión de presupuestos para sustituir el impuesto de consumos sobre los trigos y sus harinas. Acordóse que si para el sábado, prorrogando la sesión, quedasen aprobados los ingresos y los gastos, excepto los de Guerra y Marina, se suspendan las sesiones durante las Pascuas de Navidad.

Reparto de premios MADRID 21 (12 h.) En la Sociedad Española de Higiene se ha verificado el reparto de premios. El instituido por el Sr. Lorente fué adjudicado al Sr. García Feijoo, de Pontevedra. El premio del Sr. Maura otorgóse al señor Combrones, natural de Palma. El conde de Romanones ha ofrecido un premio de mil pesetas para el tema «La vida obrera en España desde el punto de vista de la higiene.»

Un nombramiento MADRID 21 (23'15 h.) Ha sido nombrado director del Instituto geográfico y estadístico D. Angel Galarza.

El rey de coacía MADRID 21 (23'15 h.) El rey, el infante Carlos y sus ayudantes pasaron la tarde orando en la Casa de Campo. Cobraron 265 conejos, 37 perdices y dos chochas. La caza repartióse entre los establecimientos de la Beneficencia.

La huelga aplazada MADRID 21 (11'30 h.) Dicen de Petersburgo que se ha aplazado la huelga general en aquella ciudad. En Moscú ha comenzado ya la huelga. Créese que esto es el principio de la revolución.

Efectos de la peste MADRID 21 (20 h.) Aumenta la peste en Astrakan. Los muertos se hallan a la intemperie desde hace diez días por no haber quien se encargue de darles sepultura. Solo hay doce médicos para asistir a todos los enfermos. En la población reina un pánico indescribible.

Sangriento combate MADRID 21 (20 h.) Telegrafían de Petersburgo que en Nicolóief se ha librado un sangriento combate entre las tropas y los rebeldes, del cual resultaron innumerables muertos.

Dos huelgas MADRID 21 (20 h.) La huelga de los obreros de ferrocarriles comenzó ayer a media noche. En Varsovia se han declarado en huelga los bomberos.

Terrible carnicería MADRID 21 (20 h.) En Krazudiansk se han registrado terribles matanzas. La artillería y la infantería rodearon la casa Ayuntamiento, donde se hallaban dos mil personas discutiendo medidas contra los ladrones que por allí pululan. Los soldados hicieron fuego por las ventanas sin previo aviso, matando a 120. Además hirieron de gravedad a noventa, y levemente a quinientos.

Extranjero Vapor español encallado MADRID 21 (11'30 h.) Comunican de Londres que ha encallado en la embocadura de Newport el vapor español Santos. Un remolcador intenta ponerlo a flote.

Gobierno en crisis MADRID 21 (11'30 h.) Telegrafían de Viena que ha dimitado el gobierno húngaro.

Boda de príncipes MADRID 21 (20 h.) Asegúrase en Berlín que en los primeros días del mes de Marzo se casará el príncipe Ritel Fritz con la princesa Carlota de Oldemburgo.

Espectáculos GRAN CINEMATÓGRAFO PRADERA.—Paseo de Méndez Núñez. Hoy.—El armario encantado.—El entierro de S. A. R. la Princesa de Asturias, con la salida del tren que conducía los restos al Real Monasterio del Escorial. Vista tomada por el Sr. Pradera.—Aventuras de un campesino.

Imprenta de EL NOROESTE

### Contra los europeos

MADRID 21 (20 h.) En Alejandría hubo nuevas manifestaciones contra los europeos. El populacho maltrata a cuantos halla. Once italianos fueron gravemente heridos. Una familia inglesa fué apedreada. Un armenio está agonizando a consecuencia de las heridas recibidas.

Reclamación de Francia MADRID 21 (20 h.) Dicen de París que el Gobierno francés hará una reclamación al Sultán de Marruecos, pidiendo el castigo de los agresores a la misión francesa.

Para castigar a unos rebeldes MADRID 21 (20'15 h.) El emperador de la China ha ordenado al virrey que marche a Sanghai para castigar a los culpables de los últimos sucesos. Continúa el estado de alarma.

La boda de Alicia Roosevelt MADRID 21 (20'15 h.) Oficialmente sábase que la boda de Alicia Roosevelt se celebrará el día 2 de Febrero, fecha del aniversario de Washington.

Del Japón MADRID 21 (23'15 h.) Telegrafían de Tokio que el almirante Togo fué nombrado ministro de Marina. Al almirante Kamimura nombrósele comandante general de la escuadra. El almirante Yagotska Kalaosa fué nombrado jefe de la primera división, y el almirante Dowra jefe de la segunda. Al contralmirante Makao nombrósele jefe de la escuadra de la China meridional. El baron Kodama ha sido nombrado jefe del Estado Mayor. El mariscal Oyama vuelve a la jefatura del Estado Mayor.

Los estrenos MADRID 22 (2 h.) En el Teatro Martín se estrenó esta noche una obra titulada *Los patriotas*, de la que es autor don Facundo Dorado. La obra es de tendencia anticlerical y francamente republicana. El público aplaudió *La Marsellesa*. El Sr. Soriano, que asistió a la representación, fué aclamado. En el Teatro Español estrenóse *La musa loca*, de los hermanos Quintero, que obtuvo un éxito colosal.

Bolsa de Madrid COTIZACION OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

FONDOS PÚBLICOS	Día 20	Día 21
4 por 100 interior	79'55	79'45
Idem fin corriente firme	79'55	79'50
5 por 100 amortizable	98'80	98'65
ACCIONES		
Banco de España	—	422'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	886'00	886'00
CAMBIOS		
París, vista	28'85	27'50
Londres, vista	82'00	81'98
BOLSA DE PARÍS		
4 por 100 exterior español	98'75	91'02
3 idem francés	—	98'85
Martes	161'00	168'00

### Notas útiles

Indicador religioso Santos de hoy.—San Demetrio y Zenón. Santos de mañana.—Santa Victoria.

CULTOS Capilla de San Roque.—Novena a la Virgen de la Perogrina.—El 17 del corriente, dió principio el novenario y todos los días a las ocho de su mañana habrá misa, rezándose la novena a su terminación. A las cinco de la tarde darán principio los ejercicios todos los días, terminándose aquellos con la bendición de costumbre. El día 25, festividad de la Virgen del Refugio adivina. Perogrina a las ocho de la mañana se dará la misa de Unión general, a las once la misa solemne con manifestación y sermón por el orador sagrado D. Arsenio Lorenzo Barreiro, quedando S. D. M. expuesto a la adoración de los fieles hasta las cuatro y media de la tarde que después de los Santos ejercicios tendrá lugar la bendición y reserva. Capilla de Nuestra Señora de Atocha.—El día 16 dió principio en dicha Capilla una novena dedicada al glorioso San Roque, para impetrar de la Divina Providencia que desaparezca la enfermedad reinante en esta población. Se rezará al toque de oración, después de las cuarenta Ave Marías y de las Jornadas de la Santísima Virgen. Se suplica la asistencia de los fieles. Parroquia de San Nicolás.—El día 21 del corriente dió principio al anochecer, después del Santo Rosario, el piadosísimo ejercicio de la Hora Santa, ejercicio que continuará todos los jueves a la misma hora, dirigido por el orador sagrado D. Arsenio L. Barreiro. Se suplica a los fieles no digan asistir a estos conmovedores y provechosos cultos. Novena Dominical al Corazón de María.—Por la conversión de los pecadores. Dará principio en la V. O. T. el día 25 de Diciembre y proseguirá todos los festivos hasta el 2 de Febrero inclusive. A las once se cantará la misa solemne; a las cinco de la tarde se expondrá a S. D. M. y empezarán los Santos ejercicios, en los que habrá pláticas. Después de la reserva se hará la adoración del Santo Niño para ganar las indulgencias concedidas. En la sacristía se toman los nombres de las personas que quieren inscribirse en la Asociación. Orador sagrado: Sr. Canónigo Rubiera. Las misas cantadas y manifestaciones aplicarán por intención de las personas que lo soliciten.

Movimiento de población Día 21.—Nacimientos: Marcolina López Sora y López Llanos, Luis Aspe y Morales, Josefina Romero Blanco, José Alonso y Jesús Galán Arias. Defunciones: Fernando Pazos Vázquez, 4 meses (domin en el museo) y Juana Moreira García, 72 años (bronquitis). Matrimonios: Ninguno.

Servicio de correos Entradas.—Santiago, 6'45; Ferrol, 10'45; Corcubión 11'15; Expre de Madrid, 18'55; Mixto de Madrid, 18'09 Salidas.—Santiago, 12'15; Ferrol, 14'30; Corcubión 18'30; Expre de Madrid, 9'15; Mixto de Madrid, 18'30. Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 6'30 a 8'30 y 10 a 13; certificados, de 7'30 a 8'30 y 14 a 16'30; reclamos de 10 a 13; valores declarados, de 10 a 13. Aportadores: durante las horas indicadas para los demás servicios. Salidas de correos, a las 9, 12'15 y 18'30; recogidas de buzones, a las 10'30 y 21. Nota.—Las correspondencias oficial y pública deberán presentarse, la primera en esta oficina, y depositar en el buzón de la misma la segunda, lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos. A la llegada del mixto se cerrará la caja durante 5 minutos.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

### HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERONIMO FARRE GAMELL PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRINCIPAL

Con nuestros aparatos de real privilegio de invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público. Queremos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias. Todas las consultas son gratis. Recibirá el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado ortopédico, en la Coruña durante los días 24 y 25 del actual, de once a una y de tres a seis, en el Hotel de Francia, y en el FERROL los días 29 y 30, también del actual, en el Hotel Suizo. En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal. Pídsase el folleto, que se envía gratis.

HERNIAS (Quebraduras) DEFORMIDADES DEL PECHO, ESPALDA, PIERNAS Ó PIES, DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL Y MATRIZ GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID.—PRADO, 22

Consulta médica especial en la Coruña el 23 y 24, en Lugo el 25 y 26 y en León el 27 y 28 para el tratamiento y curación de estas enfermedades. El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará a la Coruña y recibirá de once a seis en el Hotel de Francia a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, y deformidades de piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico. Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor contintivo curativo para las hernias, inventado por dicho señor especialista con patente de invención por 20 años n.º 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente. Consulta en la Coruña los días 23 y 24 en el Hotel de Francia, en Lugo los días 25 y 26 en el Hotel Méndez Núñez y en León los días 27 y 28 en el Hotel Noruega. En Madrid, en el Gabinete del médico especialista, Prado, 22

Gabinete Mecanoterápico de Madrid A CARGO DE D. A. ORTEGA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice consulta médica especial, única medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL DE LA VIUDA DE V. VALDERRAMA Calle de Burgos, 39 y 41.—Santander

En esta importante y acreditada casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores. También se construyen escalinatas, balaustradas, ménsulas, bañeras, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares en piedra artificial y marmol comprimido. Además esta casa se encarga de la construcción de cualquier trabajo, con solo remitir un ligero croquis de lo que se desea. Esta fábrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata y dos de bronce en las exposiciones nacionales y extranjeras a que ha concurrido.

Turrones Turrones Ya llegó la antigua y acreditada Viuda de Pedro Luna é Hijos, proveedores de la Real Casa, con sus acreditadísimos é inmejorables turrones de todas clases, de los que trae un gran surtido, así como las ricas peladillas de Alcoy y los sabrosos mazapanes de la casa Labrador, de Toledo, y las casacas de Valencia. REAL, 22, BAJO

AMADEO SEGURA Primera y única casa en TURRONES legítimos de todas clases y las riquísimas peladillas de Alcoy. Variado surtido en mazapan de Toledo. Despacho: ANCHA DE SAN ANDRÉS, 27 Esta casa no tiene sucursal

Constantino Horta ABOGADO HISPANO AMERICANO Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales y administrativos, compra, venta y administración de fincas urbanas y rústicas, hace suplementos en negocios civiles. Cuba, 59.—Apartado 488.—Habana.

Unicos Licor y Elixir de los PP. Chartreux Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola de Tarragona

Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones vico Militar; José Fojón Peña, calle de San Andrés, 53; Luis Martínez Pérez, Real 80; Francisco Caballero, La Francia, Real 7; Alonso y Vega, La Lanza de Viveros, Cstelalá, 14; Benigno Antonio Cabaneta, Fuente de San Andrés, 18.

MEDICO-CIRUJANO NUÑEZ CORDERO RX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO ESPECIALIDAD.—Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y propias de la MUJER Consultas de diez a una

PRODUCTOS FOTOGRAFICOS Droguería de Bescansa.—Real, 27 Administración de fincas y habilitación de C. ASSES PASIVAS, Manuel Pérez Porto.—San Andrés, 84, 1.º

A las señoras Siguiendo la costumbre de años anteriores, se realiza a precios reducidísimos un saldo de existencias del último inventario en la COLECTERIA FRANCESA, de Noelia Rufat, REAL, 33

PARA NAVIDAD Hermanos PAVOS, GANSOS Y PATOS se venden en la Granja inglesa de H. P. LOI G. Carretera del Paseo

Para las Navidades Se recibieron las tan deseadas cestas de la hermosa ría de Barallobre. Venir a verlas: las que antes se vendían a 4 reales son a 3, y las de 8 perros grandes a 6.—Parrote 18.

Se traspasa con ó sin existencias La Modestina, San Andrés, 34.

PIANO extranjero nuevo.—Muy barato, J. de Vega, 33 principal, izquierdo.

Sofia Miguel Partera titulada, con dieciséis años de práctica, ofrece sus servicios y dispone de habitaciones para casos de su profesión.—San Andrés, 85-2.º

ALFARERIA, MANUEL VILLAR BABIO.—Cemento España, calces, yesos, azulejos, cañerías, sifones, va ses, watercloset, y toda la concierne al ramo.—Orzán, 72 Coruña.

TOSE EL QUE QUIERE.—Use los Discos Pectorales Raselli.—caja dos reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de las Sres. Villar y Bescansa.

Médico Eleazar de la Linde.—Tuberculosis.—Enfermedades internas.—Consultas de 10 a 12 y de 6 a 7 y día.—Juana de Vega, 7, principal.

Lauraano Martínez y hermano MARINA, 17 BAJO Agentes de negocios y corredores de comercio.—Compra y venta de valores del Estado e industriales, é intervención operaciones en el Banco de España.—Habilidades de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.—Administración de fincas. COMPRA ABOMARÉS DE ULTRAMAR Ó SE ENCARGAN DE SU COBRO

CEMENTO PORTLAND MARGA AGUILA NEGRA de la Sociedad Anónima UNION FRATERNELLE de Calonne (BELGICA). Único depositario y vendedor esclusivo de esta marca en Galicia y Asturias. Marcelino Suárez González Exigiese la marca á fuego en las barricas, para evitar falsificaciones.

Dinero por alhajas, ropas, pianos, muebles, camas, escopetas, colchones, máquinas y toda clase de efectos que convengan. Alta tasación Muy importante.—Toda partida de alhajas ó ropas que exceda de 25 pesetas se cobra el 3 por 100 y excediendo de 100 pesetas se cobra el 2. LA CONFIANZA.—San Nicolás, 36.—Coruña

Imágenes de escultura Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 20 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días. CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc., etc. Por correo se mandan precios á quien lo solicite. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que están. Casa de Bodo, S. Andrés, 15, Coruña

LINO PEREZ REAL, 43.—LA CORUÑA El mejor regalo que pueden adquirir los familiares es comprar en este Centro de Productos la colección más completa y más nueva de VISTAS DE LA CORUÑA que se vende a cuatro pesetas, y sueltas á diez céntimos; la colección en colores seis pesetas, y sueltas á quince céntimos. Gran surtido en tarjetas postales. Las hay en raso, relieve, brillante, de música, de sorpresa, de fotografía, con nombres, al platino, al bromuro, iluminadas, en fin, de todas las clases. Obras de los autores rusos Gorki y Tolstoy, y también de Zola, Ohnet, Pereda, Galdos, Pardo Bazán, Alarcón, Vergne, Carolina Invernizio, Carlota Braemé, Peláez, Vazquez, Lamartine, Sienkiewicz, Pouson ou Terrail, Hugo Conway, d'Anuzio, Victor Hugo, Gine de los Rios, Azcarate, Juan Grave, Spach, Morote, Ibsen, Max Nordau, Roman, Kropotkin, Reclus, Biasco Ibañez, etc., etc. No olvidarse que se venden en casa de LINO PEREZ.

Unicos Licor y Elixir de los PP. Chartreux Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola de Tarragona

Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones vico Militar; José Fojón Peña, calle de San Andrés, 53; Luis Martínez Pérez, Real 80; Francisco Caballero, La Francia, Real 7; Alonso y Vega, La Lanza de Viveros, Cstelalá, 14; Benigno Antonio Cabaneta, Fuente de San Andrés, 18.

MEDICO-CIRUJANO NUÑEZ CORDERO RX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO ESPECIALIDAD.—Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y propias de la MUJER Consultas de diez a una

PRODUCTOS FOTOGRAFICOS Droguería de Bescansa.—Real, 27 Administración de fincas y habilitación de C. ASSES PASIVAS, Manuel Pérez Porto.—San Andrés, 84, 1.º

A las señoras Siguiendo la costumbre de años anteriores, se realiza a precios reducidísimos un saldo de existencias del último inventario en la COLECTERIA FRANCESA, de Noelia Rufat, REAL, 33

PARA NAVIDAD Hermanos PAVOS, GANSOS Y PATOS se venden en la Granja inglesa de H. P. LOI G. Carretera del Paseo

Para las Navidades Se recibieron las tan deseadas cestas de la hermosa ría de Barallobre. Venir a verlas: las que antes se vendían a 4 reales son a 3, y las de 8 perros grandes a 6.—Parrote 18.

Se traspasa con ó sin existencias La Modestina, San Andrés, 34.

PIANO extranjero nuevo.—Muy barato, J. de Vega, 33 principal, izquierdo.

Sofia Miguel Partera titulada, con dieciséis años de práctica, ofrece sus servicios y dispone de habitaciones para casos de su profesión.—San Andrés, 85-2.º

ALFARERIA, MANUEL VILLAR BABIO.—Cemento España, calces, yesos, azulejos, cañerías, sifones, va ses, watercloset, y toda la concierne al ramo.—Orzán, 72 Coruña.

# Matías López

CHOCOLATES, DULCES, BOMBONES, CAFES, TES Y SOPAS

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoolo- gía), 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370. (Con sus album correspondientes).

Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés téis y sopas.

AVISO.—A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.

## Magnesia aerada antibiliosa

INVENTADA EN 1880 Y PERFECCIONADA EN 1880

Inventada Juan José Marquez

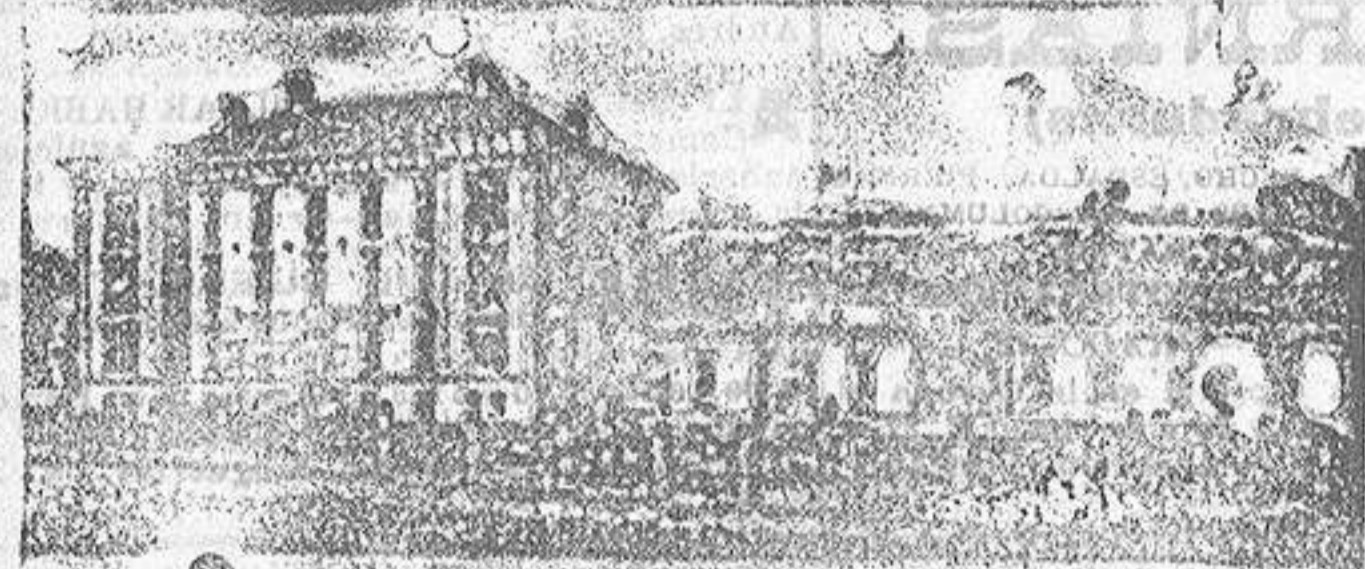
Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc. y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Única marca registrada de producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Barceño é Hijo, Real, 27.

## Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



Por sus excelentes resultados en las operaciones que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará previamente, en la administración del Sanatorio.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

## "AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS - BILBAO

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Seguros MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS

Sub-Dirección R. Amado G. Perea, de la Coruña-Cantón Pequeño nº 3.

## The Pacific Steam Navigation Company

NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO

Salidas fijas de la Coruña para Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.

Próximas salidas:

Vapor GAELIC	el 24 de Diciembre
ORPESA	el 7 de Enero
ORAVIA	el 21 de idem
ORITA	el 4 de Febrero

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Robinson y José Pastor, Pl. de San Martín nº 10.

## Línea de Vapores ASTURIANOS

de V. González S. en C.

Rodríguez y Serra S. en C.

Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y viceversa.

CONSIGNATARIOS Baña y Vázquez

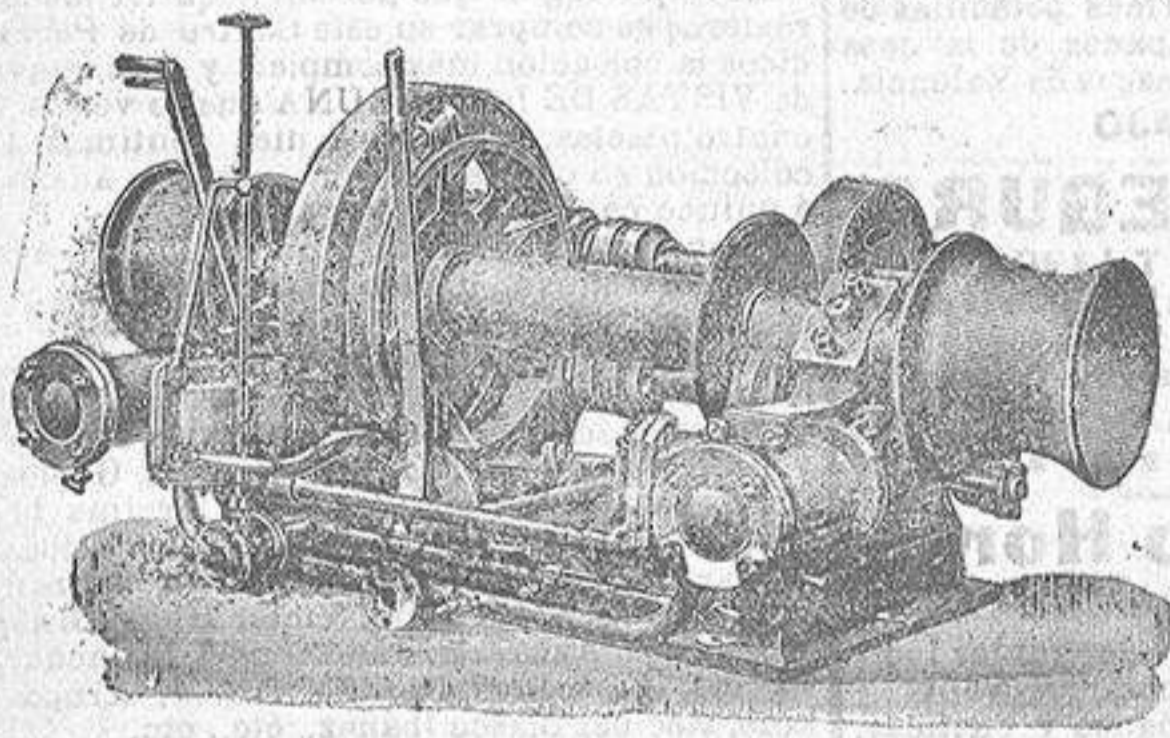
Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos

LLOYD ALEMÁN de BERLIN

SANTA CATALINA, NUM. 7

## Otto Gerdtzen - Gijón

GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA



Cabestrantes de vapor para vapores pesqueros

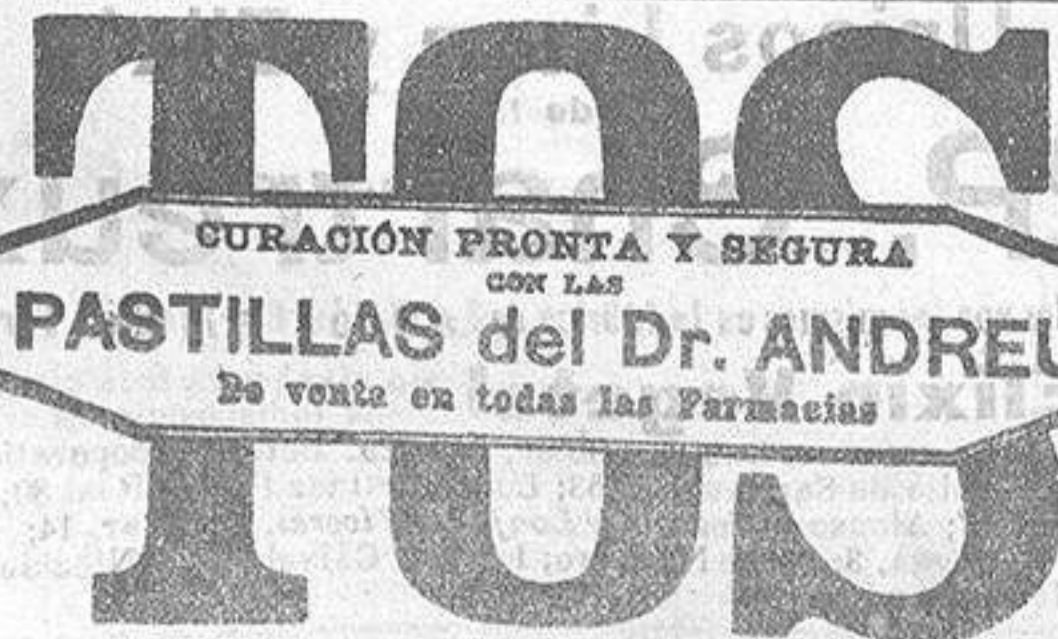
Cables de acero. Tuberías para calderas marinas de acero y latón

Bombas duplex para la alimentación. Inyectores, etc.

Esta Casa ha suministrado muchas máquinas y calderas para los vapores de pesca de Vigo

Pidanse presupuestos y dibujos á

Otto Gerdtzen - Oficina técnica y almacenes - Gijón



CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

## OBJETOS PARA REGALOS

carteras, pitilleras, tarjeteros, monederos, albumas, vados, neceseros etcétera

## Devocionarios

INICIALES DE PLATA Y NICKEL

## Artículos de piel para viaje

tarjetas de visita.—Tarjetas de felicitación

Última novedad, tarjetas postales que ablan y cantan?

REAL 61—Papelería de Ferrer—REAL 61

## The Standard

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta. . . . . Ptas. 35.750.000

Beneficios declarados. » 175.000.000

Fondos acumulados. » 282.500.000

Siniestros Pagados . . . » 590.000.000

The Standard reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo, acumularlos al capital asegurado ó aplicarlos á reducir las primas.

Director General para España

## ERNESTO NOBLE

## BARCELONA

Se necesita un representante para la provincia

Dirigirse con referencias DIRECCION DE BARCELONA



Par, convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo etcétera.

Farmacías: León, 13.—Laboratorio: Granada, 7, Madrid.

## Ron viejo de Cuba

Pídanse en los Establecimientos de Ultramarinos de D. Jorge Navarro, D. Benigno Dans y Hermanos, don José Barral, D. Eduardo Dans, Cooperativa, D. José Fojón, D. Antonio Fojón, D. Antonio Carrera, D. Antonio Cabanellas, D. Luis Martínez, La Gran Antilla, Café Méndez Núñez, Café Suizo, Café Peral y en todos los demás Cafés y Ultramarinos.

## Criada de servicio, hace falta, Real, 34, 4.º piso. Presentarse de 8 á 10 mañana.

## Esquels de defunción

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la mañana.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

## Servicio de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de La Coruña al vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El 11 de Enero de 1906 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Carago, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.

Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carapaco, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Carago.

LINEA DE FILIPINAS

El día 23 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 25 de Diciembre de la Coruña el vapor

ISLA de LUZON

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 6 de Enero directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El 3 de Enero de 1906 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Diciembre en un vapor de la Compañía á trasbordarse en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVEVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Enero de 1906 saldrá de Barcelona y el 26 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Luján, Mírcules y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

## Compañía General Transatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos para la Habana y Veracruz

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

El 23 de Diciembre saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York

La Navarrete

Capitan: Mr. Perdrigon

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Marzo con objeto de reservarse sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el cómodo arreglo de las cámaras como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del pasajero.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará su Agente en la Coruña, el Sr. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, nº 3.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña, Sr. Baña y Vázquez, Plaza de San Martín, nº 10.

## Amburg América Linie

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES-CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 31 de Diciembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso el vapor

Allemania

Admite carga y pasajeros de 1.º y 3.º

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.º y para el pasaje de 3.º clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, nº 3.

Empres. de navegación a vapor la Betica Sevilla

antes M. Bana y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carri, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

## Aviso importante

El dueño del Establecimiento de LA FRANCIA, Real núm. 7, pone en conocimiento de todas las personas á quienes ha dado participaciones para la próxima lotería de Navidad que tendrá lugar en Madrid el día 23 de Diciembre del corriente año y que en sus talonarios no figure el número del billete á que correspondía dicha participación, se dignen pasar por el citado establecimiento para subsanar esta falta debida á un descuido del encargado de cubrir los recibos. Caso de no presentarse los interesados á corregir sus respectivos recibos se hace constar que los números por qué se responde y que son los únicos que se han dado participaciones son los DOS siguientes:

25-500 y 36.093

La Coruña, 21 Diciembre 1905.

Hamburg-Südamerikanische

Dampfschiff-Fahrts - Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores

Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor.

CAP VERDE el 23 de Diciembre

SANTA CRUZ el 1.º de Enero de 1906

CAP ROCA el 23 de idem

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á las cuales se les da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña, Sr. Baña y Vázquez, Plaza de San Martín, nº 10.

## Compañía General TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos para la Habana y Veracruz

El 1.º de Enero saldrá del puerto de la Coruña el nuevo y magnífico vapor

Louisiane

que desplaza 9.000 toneladas y acaba de ser construido con los vapores California y México expresamente para servir la línea de las Antillas.

Para este vapor regirán los precios siguientes, comprendidos impuestos:

Habana. . . . . 203'45 pesetas

Veracruz. . . . . 235'10

Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Farfán, escribano al lado de la antigua Bateria de Salva.

## Norddeutscher Lloyd

Compañía de Vapores - Correos del Lloyd Norte Alemán

Viaje extraordinario

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de la Coruña el día 25 de Diciembre de 1905 sin escala en ningún puerto del Brasil el magnífico, nuevo y rápido vapor de 9.500 toneladas

Weimar

Este vapor hace ahora el primer viaje y fué construido para el transporte de pasajeros de la línea de Nueva York.

Llevará cocineros, camareros y camareras españolas para atender al pasaje de tercera clase.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña, D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1.